

Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias  
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes  
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

**CARRERA: PROFESORADO DE INGLÉS**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL: EDI (ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL)**  
**ENFOQUE INTERCULTURAL DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS**

Carrera	Año	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE INGLÉS	4°	E.D.I.: Enfoque intercultural de la enseñanza del Inglés	2 Mód.	Tarde	Viernes de 15.30 a 17.30 hs.	Prov.

**CRONOGRAMA PREVISTO:**

Difusión: desde el **28/06/2021** al **05/07/2021**

Inscripción: desde el **28/06/2021** al **05/07/2021**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: [isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar](mailto:isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar)

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	CAPRISTO, Mario	BLASCO, GUSTAVO
Profesor /Profesora	BERONDA, Gabriel	SCHULZ, Verónica
Profesora	LEZCANO, Nora	TORNELLO, Yamila
Profesora	COVIELLA, Andrea	OLMOS, Diana
Estudiante	GIMENEZ, Juan Manuel (4° año)	LUJAN, Florencia (4° año)

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/> )

- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del Profesorado de Inglés - Resolución N° 1860/17
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Inglés - Resolución N° 1860/17.



Marcela A. Raffetti  
DIRECTORA  
I.S.F.D. y T. N° 18  
Lomas de Zamora



## ANEXO 1

Resolución N° 1860/17

### CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL: **EDI (ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL)** **ENFOQUE INTERCULTURAL DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS**

#### **Finalidades formativas y propósitos**

“Los denominados Espacios de Definición Institucional (EDI) se enmarcan en la propuesta curricular de la jurisdicción en relación con la Formación Específica. Rescatan las potencialidades, necesidades y posibilidades de las instituciones formadoras, los proyectos articulados con otras instituciones del ámbito local y las propuestas complementarias para el desarrollo profesional de los estudiantes. Su función es complementar la formación inicial y no completarla en base a diagnósticos de déficit de los estudiantes” (Resolución CFE N° 24/07, 5.2.2). Por lo tanto, teniendo en cuenta que es prerrogativa de los institutos formadores asumir el compromiso de otorgar a estos espacios de formación la importancia contextualizada que demandan, esta jurisdicción, en función de la presente propuesta curricular, y de los aportes de los docentes del área en el territorio, establece que el Espacio de Definición Institucional se constituya en un espacio formador que atienda la necesidad de investigación y extensión a partir de distintas opciones formativas”.

#### **Enfoque intercultural de la enseñanza del inglés.**

#### **Propósitos:**

- Generar oportunidades para la construcción de proyectos de trabajo áulico desde la perspectiva intercultural de lenguas en contacto.

#### **Contenidos**

- Secundarias orientadas (en especial en lenguas)
- Proyectos multimediales
- Proyectos interculturales

#### ***Este EDI tendrá como finalidad:***

- Brindar herramientas para la elaboración de proyectos pedagógicos en el desempeño profesional, contemplando la multimedialidad, la interculturalidad y la perspectiva intercultural de lenguas en contacto.
- Acompañar al estudiante en la elaboración de los mismos.
- Los aspectos teóricos del espacio deben ser funcionales a la elaboración de proyectos, que es el propósito de este EDI.
- Debe contemplar proyectos interculturales para la secundaria en general y para la Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras.
- El o la docente debe estar en conocimiento del Diseño Curricular del Prof. de Inglés para evitar repetir contenidos que ya han sido abordados en otras asignaturas; y del Diseño Curricular del Nivel Secundario.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas